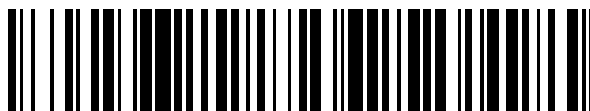


19



OFICINA ESPAÑOLA DE
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA



11 Número de publicación: **2 710 524**

51 Int. Cl.:

E06B 3/48 (2006.01)

E05D 3/18 (2006.01)

E05D 15/24 (2006.01)

E06B 3/70 (2006.01)

12

TRADUCCIÓN DE PATENTE EUROPEA

T3

96 Fecha de presentación y número de la solicitud europea: **19.09.2014 E 14185557 (7)**

97 Fecha y número de publicación de la concesión europea: **07.11.2018 EP 2851501**

54 Título: **Portón seccional**

30 Prioridad:

20.09.2013 DE 102013110398

26.09.2013 DE 102013110635

45 Fecha de publicación y mención en BOPI de la traducción de la patente:

25.04.2019

73 Titular/es:

**ALPHA DEUREN INTERNATIONAL BV (100.0%)
Eekhegstraat 3
6942 GB Didam, NL**

72 Inventor/es:

RUITER, MARC

74 Agente/Representante:

AZNÁREZ URBIETA, Pablo

ES 2 710 524 T3

Aviso: En el plazo de nueve meses a contar desde la fecha de publicación en el Boletín Europeo de Patentes, de la mención de concesión de la patente europea, cualquier persona podrá oponerse ante la Oficina Europea de Patentes a la patente concedida. La oposición deberá formularse por escrito y estar motivada; sólo se considerará como formulada una vez que se haya realizado el pago de la tasa de oposición (art. 99.1 del Convenio sobre Concesión de Patentes Europeas).

DESCRIPCION

Portón seccional

5 La invención se refiere a un portón seccional con una hoja de portón, que se forma a partir de paneles individuales, que se extienden horizontalmente, unidos entre sí mediante conexiones giratorias en el eje horizontal de tal modo que la hoja del portón puede moverse desde una posición cerrada a una posición abierta y desde la posición abierta a la posición cerrada. Además, en la hoja del portón está integrada una puerta, siendo la estructura de su hoja sustancialmente la misma que la de la hoja del portón y estando dispuesto al menos un elemento estabilizador en la zona de la hoja de la puerta debajo de la hoja del portón.

De la patente US 2008/0115418 A1 se conoce un portón seccional que consiste en varias secciones horizontales. Dentro del portón seccional puede estar integrada una puerta de dos hojas para evitar la apertura de toda la hoja de portón.

15 La patente 2008/0115416 A1 muestra las características de la parte introductoria de la reivindicación 1.

En la patente EP 2 357 307 A2 se describe un portón seccional en el que se integra una puerta de una hoja. En la zona de la puerta se utiliza, para estabilizar la hoja de portón, un perfil de unión adicional en lugar de un perfil de remate, para así evitar riesgos de tropiezos en la zona de la puerta.

20 En la patente DE 1. 2010 000 252 B4 se da a conocer un portón seccional con una hoja de portón y una puerta integrada, que se puede abrir en la posición de cerrado del portón seccional. La hoja del portón y la puerta se componen de un gran número de secciones de paneles individuales móviles unidas entre sí, estando el borde del panel inferior, orientado hacia el suelo del edificio, provisto de un perfil de remate. El perfil de remate está provisto de una junta reemplazable.

25 La patente US 2,718,677 describe un elemento de umbral para una puerta que tiene en los bordes partes redondeadas, cuyas dimensiones son solo de una fracción de pulgada, de modo que la altura total del elemento de umbral sea inferior a 25mm.

30 En la patente EP 1 722 052 B1 se da a conocer una cerradura para una puerta de entrada en un portón seccional, en particular para garajes. En este caso, se utiliza un dispositivo para transmitir un bloqueo a las varillas superior e inferior de la cerradura, que se encuentra instalado dentro del portón seccional o similar. Entre los elementos individuales del portón se ha configurado en la "parte" inferior y superior una conexión de varillas que actúa como una conexión elástica. La conexión comprende medios de guía y posicionamiento para que los diferentes elementos de la puerta integrada y del portón puedan alcanzar una posición vertical y horizontal y viceversa, sin obstaculizar el movimiento y posicionamiento. En este caso no tiene importancia si la puerta está abierta o cerrada. Una configuración de este tipo conlleva costes elevados.

35 El objetivo de la invención consiste en desarrollar una puerta que se encuentra dentro de la hoja de un portón seccional. Es necesario en primer lugar que tales puertas no solo sean adecuadas para el tráfico de personas, sino que también debería ser posible, en caso de necesidad, crear una entrada más grande sin abrir el portón seccional.

El objetivo de la invención se alcanza con las enseñanzas de la reivindicación 1. Las reivindicaciones dependientes contienen un desarrollo adicional de la idea inventiva.

45 Precisamente en tiempos de medidas de ahorro de energía es muy interesante tener la posibilidad de proporcionar a portones seccionales, cuyas anchuras de apertura son cada vez mayores, una entrada integrada que permita el paso de p.ej. objetos más anchos o vehículos pequeños en forma de carretillas elevadoras, aun estando el portón seccional cerrado. La invención alcanza este objetivo en un primer ejemplo preferido de realización al proporcionar dentro de la hoja de portón una puerta de doble hoja, comprendiendo una así llamada hoja activa y una hoja inactiva cooperante. La hoja activa obtiene ese nombre, porque es la que se utiliza para el tráfico normal de público o también para mover carros pequeños móviles en el uso diario. Sin embargo la hoja inactiva solo se abrirá cuando se necesite una anchura de apertura mayor dentro de la hoja del portón. La mayor anchura de apertura se logra por el ensanchamiento total alcanzado por la expansión horizontal de la hoja activa y la hoja inactiva. Dado que el paso dentro de la hoja del portón se amplía por la combinación de las hojas activa e inactiva, es necesario que en el área inferior, es decir en el panel inferior del portón, se disponga un elemento de remate que salve la zona de la puerta. A su vez se dispone en la puerta de doble hoja una unidad de bloqueo o de cierre, que permite el enclavamiento de la hoja inactiva en la posición de cerrada. Esto se puede realizar por ejemplo con un dispositivo de varillas de accionamiento o similar, de tal manera que en la posición de cerrado dentro del elemento de remate en un marco fijo o una construcción de marco engrane desde el lado inferior y superior un dispositivo en el renvalso. La unidad de bloqueo o de enclavamiento se puede disponer también de forma oculta o en la hoja de la puerta.

60

Un elemento de remate inferior adecuado se puede realizar de diferentes formas, desempeñando también la función de estabilización para la zona de la puerta de doble hoja dentro de la hoja de portón. Por lo tanto, es deseable que se pueda pasar por este área de hoja activa e inactiva abiertas, incluso con vehículos más pequeños. Esto se consigue porque no hay bordes de tropiezo y el elemento de remate se realiza de acuerdo con las regulaciones existentes. Esto se puede conseguir proporcionando biseles o similares, en particular en las zonas de los bordes laterales del elemento de remate, que en sus bordes exteriores no forman cantos de tropiezo.

Además elementos de remate de este tipo pueden disponer de al menos un elemento de sellado orientado hacia el suelo. En un ejemplo de realización preferido ese elemento de sellado puede extenderse por todo el ancho de la hoja de portón.

Teniendo en cuenta que no es necesario abrir la hoja inactiva en cada procedimiento de apertura, se dispone preferiblemente solo en la hoja activa un dispositivo de cierre en conexión con un picaporte para abrir y cerrar la hoja. Tanto el pestillo contenido en la cerradura como el cerrojo enganchan en un mecanismo de cierre de la hoja inactiva.

Una hoja inactiva, al igual que la hoja activa, está provista preferiblemente de un perfil de marco o similar que se adapta a los paneles individuales articulados entre sí horizontalmente. Con esta medida, se consigue una apariencia exterior homogénea de toda la puerta seccional y al mismo tiempo, sin embargo, es posible llevar dicho portón seccional con la puerta de doble hoja desde la posición cerrada hasta la posición de estacionamiento y viceversa. Dicho cambio del portón seccional puede realizarse manualmente o de forma automática.

Tanto la hoja activa como la hoja fija están equipadas preferiblemente con dispositivos de seguridad eléctricos y/o mecánicos que garantizan un funcionamiento intrínsecamente seguro de un portón seccional de este tipo. Así, por ejemplo, solo puede salir el portón seccional de su posición cerrada, si la hoja activa, así como la inactiva, se encuentran en una posición de cierre correcta.

Para garantizar un uso diario de la puerta de doble hoja es necesario que siempre se disponga de una posición correcta de cierre de las hojas activa e inactiva. Esto significa que, debido al renvalse de las hojas de la puerta, primero debe tomar la posición de cierre la hoja inactiva y a continuación la hoja activa. Esto se soluciona mediante un control de secuencia de cierre de tipo mecánico, hidráulico o eléctrico. Un control de secuencia de cierre de este tipo solo será efectivo si junto con la hoja activa se abre también la hoja inactiva. En un control de secuencia de cierre existente es posible abrir y cerrar la hoja activa sin causar deterioros y sin que se accione el control de secuencia de cierre. Solo en el momento en el que se abra la hoja inactiva se impedirá que la hoja activa tome la posición de cierre. Solo cuando la hoja inactiva alcance la posición de cierre será posible que a continuación también la hoja activa tome la posición de cierre. En un área automatizada se puede realizar dicho control de secuencia de cierre, por ejemplo, mediante cierres de puertas o accionamientos o medios de bloqueo eléctricos.

Es posible que, dependiendo del diseño de los dispositivos de cierre de la puerta, éstos estén completamente ocultos o parcialmente ocultos dentro del grosor de la pared de los elementos de la puerta, o de los paneles ubicados encima de éstos. Lo mismo sucede con el control de secuencia de cierre que puede encontrarse oculto en el panel encima de la hoja de puerta.

Dado que las áreas de la puerta de doble hoja se realizan de la misma forma que la hoja del portón, es necesario que en la zona de las hojas de la puerta, enmarcadas por perfiles de marco, se puedan realizar movimientos de rotación sobre un eje vertical. Para poder realizar las correspondientes reducciones de costos, en este caso, según la invención, se ha podido configurar la existente unión articulada giratoria entre elementos de posición variable que se extienden horizontalmente, con una unión articulada giratoria adicional, que a su vez también dispone de una unión articulada giratoria separada para los componentes de la unidad de bloqueo. Esta unión articulada giratoria adicional se caracteriza por una unión giratoria separada que permite acoger elementos de unión. Estos elementos de unión proporcionan el punto de intersección con las uniones articuladas giratorias adyacentes de tal manera que entre dos uniones articuladas giratorias siempre se disponga un elemento de transmisión. Dicho elemento de transmisión se forma preferiblemente como un componente plano. En una realización preferida, este elemento de transmisión puede estar hecho de un acero para resortes u otro material adecuado.

En una realización preferida adicional, es posible que la unión articulada giratoria no incluya solo una unión giratoria separada, sino dos uniones giratorias interconectadas mediante una pieza central.

Una realización normal de las conocidas uniones articuladas giratorias entre dos elementos de panel móviles en dirección horizontal, consiste esencialmente en dos pestañas de sujeción que están conectadas entre sí de forma giratoria mediante una bisagra. Dichas pestañas de sujeción se sujetan mediante tornillos a los paneles colindantes entre sí y que se extienden horizontalmente. Sin embargo, para integrar una unidad de bloqueo, la pestaña de sujeción incluye preferiblemente elementos de guía. Los elementos de unión, unidos entre sí con la pieza central mediante uniones giratorias, son guiados en

el interior de los elementos de guía. Una realización preferida de la guía puede realizarse mediante receptores de guía. De esta manera se asegura que, durante un movimiento giratorio de los paneles móviles, no se enganche o algo parecido la pieza central con los elementos de unión.

5 Esta realización preferida del uso de la pieza central y los elementos de unión contiguos con la inclusión de uniones giratorias ofrece ventajas particulares. Así, por ejemplo, en una posición intermedia se puede realizar en cualquier caso un movimiento giratorio de los paneles móviles por medio de la segunda unión articulada giratoria. Para poder proporcionar una terminación externa segura, las uniones articuladas giratorias en las zonas de las pestañas de sujeción están coronadas por sendas cubiertas. Una unión articulada giratoria de este tipo se puede utilizar también sin elementos de unión.

10 Para poder realizar un montaje sencillo de la unión articulada giratoria en la zona de la posición de bloqueo, no se dispone la unión articulada giratoria directamente en el elemento móvil de la puerta, sino que se utiliza en conjunción con un perfil final o de marco, preferiblemente en hojas de puerta renvalsadas. En el interior de dicho perfil se encuentra un elemento de transmisión guiado de forma desplazable. Este elemento de transmisión dispone en los extremos de topes de arrastre que engranan con los elementos de unión de la segunda unión articulada giratoria integrada. Como resultado se facilita en gran medida el montaje, porque la colocación en el tope de arrastre no supone ningún problema y, por lo tanto, resulta sencilla la sujeción, mediante el perfil final o similar, de la primera unión articulada giratoria en el panel.

15 Esta realización muestra que tal procedimiento da como resultado una disposición oculta del elemento articulado giratorio y de la segunda unión articulada giratoria. Así, además, se ofrece protección contra la manipulación, ya que no es evidente desde el exterior que dentro de los perfiles finales se encuentran también los elementos de transmisión para un movimiento de traslación de un cierre o unidad de bloqueo.

20 Con dicho perfil final, se pueden a su vez realizar otras integraciones del perfil como, por ejemplo, que se disponga un flanco lateral, que se convierte en un flanco final y permita así una colocación segura entre los mismos de los paneles móviles. Además, es posible que, para un acabado sellado del diseño de puerta, se puedan usar medios de sellado apropiados dentro de este tipo de flanco de apoyo.

25 Dependiendo de la aplicación, es posible ajustar el ancho de entrada de la puerta de doble hoja dentro de la hoja del portón. Esto significa que, además de una primera realización, en la que la hoja inactiva y la hoja activa tengan el mismo ancho, aquí sean posibles diferentes configuraciones de tamaño.

30 Otras ventajas, características y posibles aplicaciones de la presente invención se harán evidentes a partir de la siguiente descripción de los ejemplos de realización mostrados en los dibujos.

35 En la descripción, las reivindicaciones y el dibujo se utilizan los términos y las referencias de la lista de referencias abajo indicada. Los dibujos muestran lo siguiente:

- | | | |
|----|----------|---|
| 40 | Figura 1 | una representación esquemática de un portón seccional con una hoja activa y una hoja inactiva integradas; |
| | Figura 2 | un primer ejemplo de realización preferido de un elemento de remate; |
| | Figura 3 | un segundo ejemplo de realización preferido de un elemento de remate; |
| | Figura 4 | vista posterior de una elemento de puerta con elementos de panel; |
| | Figura 5 | una vista superior sobre una unión articulada giratoria con un perfil de remate; |
| | Figura 6 | una unión de bisagra en posición pivotada con dos perfiles de remate integrados y |
| 45 | Figura 7 | una vista posterior de una unión articulada giratoria con elementos de transmisión integrados. |

50 En la representación según la figura 1 se muestra un dispositivo básico de una hoja de portón 1. Dicha hoja de portón consiste en elementos de panel 5 individuales, que están unidos entre sí en sentido horizontal por medio de uniones giratorias 6 de tal manera, que puedan conducirse de una posición de cierre vertical a una posición de apertura esencialmente horizontal. Es irrelevante que el procedimiento de la hoja de portón 1 de un portón seccional o similar se efectúa manualmente o mediante una unidad de accionamiento motorizada. Dentro de la hoja de portón 1 se encuentra una puerta de doble hoja 2 con una hoja activa 3 y una hoja inactiva 4. En los laterales queda la puerta de doble hoja 2 encajada en un marco de montaje 7 que se compone de perfiles o similares. El marco de montaje 7 está firmemente unido a los respectivos elementos de panel 5 en unión geométrica. En el interior del marco de montaje 7 se dispone un marco de hoja inactiva 8 y un marco de hoja activa 9 que con un relleno de paneles de hoja activa 11 y paneles de hoja inactiva 12 forman la puerta de doble hoja 2.

60 Los paneles de hoja activa 11 y los paneles de hoja inactiva 12 disponen de uniones giratorias 14 para que puedan cambiar de posición, al igual que los elementos de panel 5, alrededor de un eje giratorio horizontal. Para poder efectuar la apertura

de la hoja activa 3 y también de la hoja inactiva 4 es necesario que éstas estén unidas al marco de montaje 7 mediante uniones de bisagra 15. Según la realización de la unión de bisagra 15 es posible que la hoja activa 3 y la hoja inactiva 4 se puedan abrir hacia el interior del edificio. La posición de cierre de la puerta de doble hoja 2 se asegura mediante una cerradura 10 que también puede estar diseñada como una cerradura antipánico autobloqueante.

5

El relleno tanto de la hoja inactiva 4 como de la hoja activa 3 se puede realizar con los mismos elementos de panel 5, pero también es posible realizarlo con otros elementos, como por ejemplo acristalamientos o similares.

10

Al menos la zona entre la hoja inactiva 4 y la hoja activa 3 está unida por un elemento de remate 13 inferior. Esta unión proporciona la necesaria estabilidad para que la hoja de portón 1 no presente deformaciones estando las hojas de puerta 3, 4 abiertas. Dicho elemento de remate 13 se puede extender también al ancho total de la hoja de portón 1. En este caso se utiliza como elemento de umbral y también como elemento estabilizador.

15

Los marcos 8 y 9 no deben entenderse como marcos continuos de una sola pieza, sino que forman únicamente las terminaciones laterales de cada elemento de panel 5. Preferiblemente la hoja inactiva 4 dispone, en la zona en la que coinciden la hoja activa 3 y la hoja inactiva 4, de una unión articulada giratoria 30, que asume una función adicional.

20

La formación del elemento de remate 13 se puede realizar de diferentes formas. En un primer ejemplo de realización según la figura 2 el elemento de remate 13 se forma como una pieza de construcción plana. Este tipo de remate 13 debe realizarse de forma que cumpla con las normas de construcción vigentes. En los lados dispone de sendos biseles de arranque 24 que se convierten en bordes delanteros redondeados 25. A continuación se encuentra en la parte inferior una superficie de apoyo 26 que entra en contacto directo o indirecto con el suelo del edificio. La parte superior forma una superficie de paso 16, que está formada como una superficie continua, esencialmente recta, y dispone de una acanaladura o similar para aumentar la seguridad de la pisada. La superficie de paso puede quedar interrumpida por ranuras 18 a través de las cuales pueden unirse otras piezas de la hoja de portón 1 con el elemento de remate 13. En general se puede realizar la unión del elemento de remate 13 con el elemento inferior de panel 5 mediante unión por tornillo a través de entradas de rosca 17, dispuestas en el lado inferior del elemento de remate 13. Dentro del elemento de remate 13 se dispone preferiblemente una entrada 23 que se extiende como destalonamientos laterales 21. Según se requiera se pueden colocar aquí juntas o también cables de alimentación o cables sensores. En otra entrada 22 también se pueden alojar juntas o cables en un canal receptor 20 contiguo. También se pueden colocar juntas en un destalonamiento 19 dentro de la entrada 22.

30

En un ejemplo de realización modificado se muestra otro elemento de remate 13 según la figura 3. La estructura de este elemento de remate 13 es análoga a la realización según la figura 2, sin embargo se ha renunciado a biseles de arranque o elementos parecidos en la zona de los bordes delanteros 25. Mediante flancos de elevación 49 inferiores sobresalientes se ha creado un espacio mayor debajo del elemento de remate 13. A través de este espacio mayor es posible introducir elementos de sellado más grandes, por ejemplo en el caso de anchuras de apertura mayores.

35

Como muestra la estructura de ambos elementos de remate 13 descritos de forma no concluyente, éstos se han realizado de forma que, siguiendo la normativa oficial, no se produzcan bordes de tropiezo en la zona de la puerta de doble hoja 2.

40

La figura 4 representa una sección de una hoja de puerta 3 o 4, en la que se muestran en el lado izquierdo dos elementos de panel 5 uno encima del otro. La unión izquierda entre los elementos de panel 5 no se muestra. En el lado derecho se muestra, contiguo a un borde vertical de los dos elementos de panel 5 superpuestos, un perfil de marco 27. Este perfil de marco 27 comprende varios segmentos con la misma altura que los elementos de panel 5 unidos entre sí mediante una unión articulada giratoria. 30. El perfil de marco 27 dispone de un flanco lateral 29 para el borde frontal del elemento de panel 5 con un flanco de apoyo 28 voladizo. Mediante dicho flanco de apoyo 28 se asegura un cierre seguro con el elemento de puerta adyacente.

45

La figura 5 muestra claramente la realización multifuncional del perfil de marco 27 junto con la unión articulada giratoria 30. Mientras que el flanco de apoyo 28 proporciona también un receptor de junta 31 para el sellado entre las hojas de puerta 2, a continuación en el lado opuesto se muestra otra parte sobresaliente en forma de un flanco de remate 32. Este flanco 32 descansa sobre la superficie del elemento de panel 5. Esto también se aprecia una vez más en la figura 6, que representa una vista posterior en una posición ligeramente pivotada del perfil de marco 27 en relación con la unión articulada giratoria 30 y un elemento de transmisión 37. Por lo tanto, los elementos de transmisión 37 pueden moverse en las guías 33 en un tramo del perfil de marco 27. Los elementos de transmisión 37 están unidos a la segunda unión giratoria dentro de la unión articulada giratoria 30 por medio de las uniones 36. Los elementos de transición 37 son accesibles a través del espacio libre 35.

55

En particular, a partir de la representación de la figura 6, queda claro que además de la pivotabilidad de los elementos de panel 5 se da una capacidad de giro de elementos para un dispositivo de bloqueo en forma de los elementos de transmisión

60

37. A su vez el elemento de transmisión 37 es guiado dentro de la unión articulada giratoria 30 de tal manera, que en la posición cerrada de la hoja inactiva 4 es posible al menos un bloqueo de la misma. Los elementos de transmisión 37 están equipados en sus extremos con sendas piezas de cierre adecuadas, que engranan, por un lado, con el elemento de remate 13 y, por otro lado, con la parte superior del marco de montaje 7 o partes de dicho marco de montaje.

5

Así en la figura 7 se pueden apreciar la funcionalidad y los elementos necesarios para las uniones giratorias, así como los elementos necesarios para el bloqueo, en forma de elementos de transmisión 37, en una colaboración como unión articulada giratoria 30. La unión articulada giratoria 30 consiste básicamente en placas de sujeción 44 y 45, unidas entre sí de forma pivotante mediante una bisagra 38. Las placas de sujeción 44, 45 se atornillan a los elementos de panel 5 o al perfil de marco 27. Dentro de las placas de sujeción 44, 45 se incluye un mecanismo que, además de un movimiento de rotación alrededor de la bisagra 38, permite, con independencia de dicho movimiento, un desplazamiento en la dirección de traslación de los elementos de transmisión 37 integrados. Para ello se disponen en los extremos de los elementos de transmisión 37 topes de arrastre 43 que engranan con los elementos de unión 46. Este engranaje se consigue de forma sencilla mediante una unión por encaje. En el interior de las guías laterales 33, incluidas en el perfil de marco 27, se guían los elementos de transmisión 37. Adyacente a las guías 33 se encuentra un espacio libre 35 que comprende un corte libre 34. Por lo tanto, al accionarse el cierre 10, el elemento de transmisión 37 puede moverse aquí de forma traslacional, oculto dentro del perfil del marco 27. En un ejemplo de realización preferido se ha dispuesto en los extremos de los elementos de unión 46 una pieza central de conexión 47. Esta pieza central 47 está unida a los elementos de unión 46 mediante elementos de unión giratorios 48. Con esta configuración, es posible que, aunque las coincidencias entre las uniones giratorias 48 y la bisagra 38 no sean totalmente correctas, se mantenga la funcionalidad de los elementos de transmisión 37. Esta posición se puede ver en particular en la figura 6 en la que se muestra claramente que, independientemente de la bisagra 38, es posible un movimiento giratorio alrededor de la unión giratoria 48. Para evitar manipulaciones, las placas de sujeción 44, 45 están coronadas por cubiertas 40, 41. De esta manera, además de una terminación segura se consigue una buena apariencia visual.

10

15

20

25

Lista de referencias numéricas de los dibujos

30

1	hoja de portón
2	puerta de doble hoja
3	hoja activa
4	hoja inactiva
35	elemento de panel
6	unión giratoria
7	marco de montaje
8	marco de hoja inactiva
9	marco de hoja activa
40	cerradura
11	panel de hoja activa
12	panel de hoja inactiva
13	elemento de remate
14	unión giratoria
45	unión de bisagra
16	superficie de paso
17	entradas de rosca
18	ranura
19	destalonamiento
50	20 canal receptor
21	destalonamiento
22	entrada
23	entrada
24	bisel de arranque
55	25 borde delantero
26	superficie de apoyo
27	perfil de marco
28	flanco de apoyo
29	flanco lateral
60	30 unión articulada giratoria

ES 2 710 524 T3

	31	receptor de junta
	32	flanco de remate
	33	guía
	34	corte libre
5	35	espacio libre
	36	unión
	37	elemento de transmisión
	38	bisagra
	40	cubierta
10	41	cubierta
	43	tope de arrastre
	44	placa de sujeción
	45	placa de sujeción
	46	elemento de unión
15	47	pieza central
	48	unión giratoria
	49	flanco de elevación

Reivindicaciones

- 5
- 10
- 15
- 20
- 25
- 30
- 35
- 40
- 45
1. Portón seccional con una hoja de portón (1), formada por paneles individuales (5) horizontales, unidos entre sí mediante uniones giratorias (6) alrededor de ejes horizontales, de manera que la hoja de portón (1) pueda cambiar de una posición de cierre a una de apertura y de la posición de apertura a la de cierre y que se pueda integrar en la hoja de portón (1) una puerta de doble hoja (2) que comprenda una hoja activa (3) y una hoja inactiva (4) formadas esencialmente igual que la hoja de portón (1) y unidas en la parte inferior, al menos en la zona de la puerta de doble hoja, mediante un elemento de remate (13), diseñado como un elemento estabilizador y disponiendo la puerta de doble hoja de una unidad de bloqueo, **caracterizado porque** la hoja activa (3) y/o la hoja inactiva (4) disponen en los ejes horizontales como unión giratoria al menos una unión articulada giratoria (30), que integra una unión giratoria con elementos de transmisión (37) conectados a la misma y movibles por traslación, que dispuestos con elementos finales, como unidades de bloqueo en la posición cerrada, engranan directa o indirectamente con el elemento de remate (13) desde abajo o desde arriba en el perfil de marco o de bastidor (7), y **porque** la puerta de doble hoja (2) comprende un control de secuencia de cierre activado de forma mecánica, hidráulica o eléctrica, que siempre coloca a la hoja inactiva (4) en la posición de cierre antes que a la hoja activa (3).
 2. Portón seccional según la reivindicación 1, **caracterizado porque** el elemento de remate (13) está configurado como umbral accesible y/o elemento estabilizador, se extiende por una parte o la totalidad del ancho de la hoja de portón (1) y dispone de al menos un elemento de sellado.
 3. Portón seccional según la reivindicación 1, **caracterizado porque** la hoja activa (3) dispone de un dispositivo de bloqueo, diseñado como una cerradura (10) con un pestillo y un cerrojo, conjuntamente con un picaporte, engranando un pestillo y también un cerrojo con una mecánica de cierre de la hoja inactiva (4).
 4. Portón seccional según la reivindicación 3, **caracterizado porque** la cerradura (10) está configurada como un cierre antipánico autobloqueante.
 5. Portón seccional según las reivindicaciones 3 o 4, **caracterizado porque** la cerradura (10) está asociada a la hoja activa (3), cuyo bloqueo está dirigido tanto contra la hoja inactiva (4), como contra los paneles (5) y el elemento de remate (13).
 6. Portón seccional según la reivindicación 1, **caracterizado porque** se ha asociado a la hoja activa (3) y a la hoja inactiva (4) un dispositivo de cierre de puerta común o apropiado al caso, configurado preferiblemente como un aparato cierrapuertas o un accionamiento.
 7. Portón seccional según la reivindicación 6, **caracterizado porque** el dispositivo cierrapuertas está oculto o semi-oculto dentro del elemento de panel (5).
 8. Portón seccional según una o varias de las reivindicaciones anteriores, **caracterizado porque** la hoja activa (3) y la hoja inactiva (4) están equipadas con al menos un dispositivo de seguridad de acción eléctrica, cuyas señales pueden procesarse en un control de un dispositivo de accionamiento del portón seccional.
 9. Portón seccional según una o varias de las reivindicaciones anteriores, **caracterizado porque** la anchura de entrada de la hoja activa (3) y la hoja inactiva (4) es igual o diferente.
 10. Portón seccional según una o varias de las reivindicaciones anteriores, **caracterizado porque** la anchura de entrada de la hoja activa (3) es mayor que la anchura de entrada de la hoja inactiva (4).

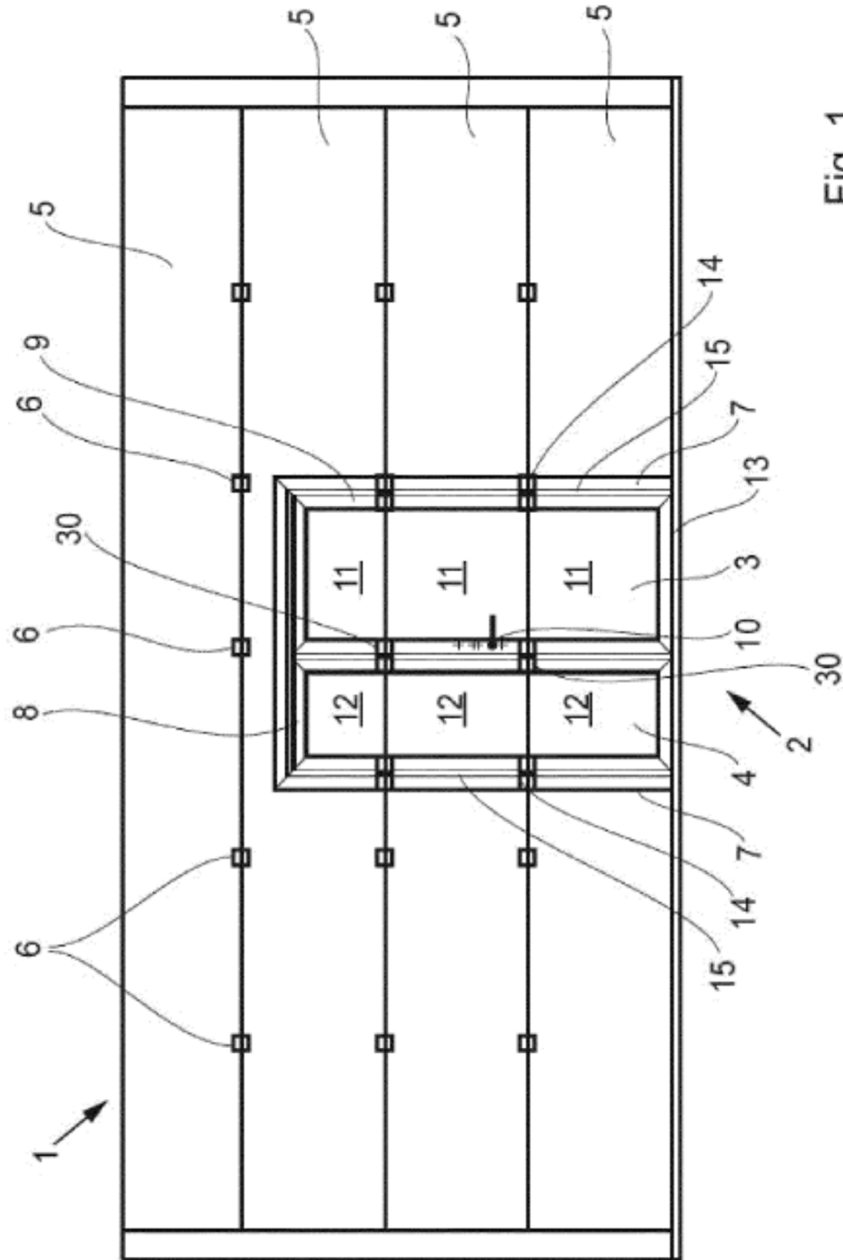


Fig. 1

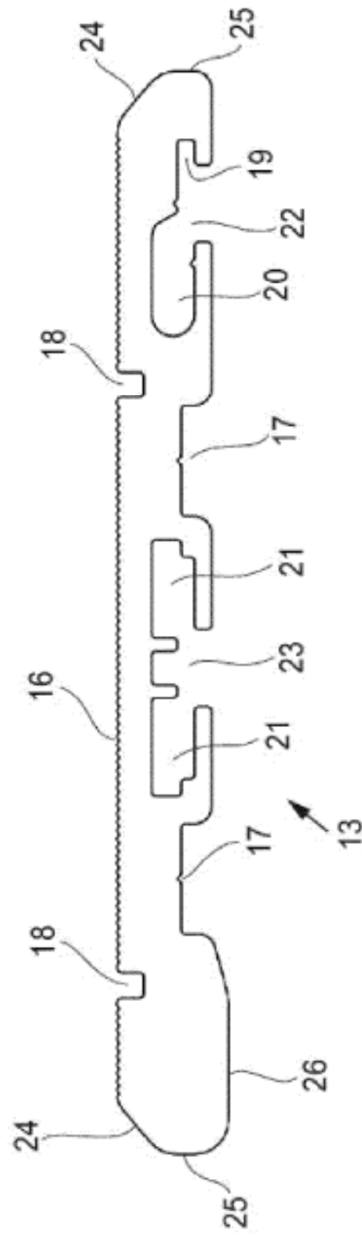


Fig. 2

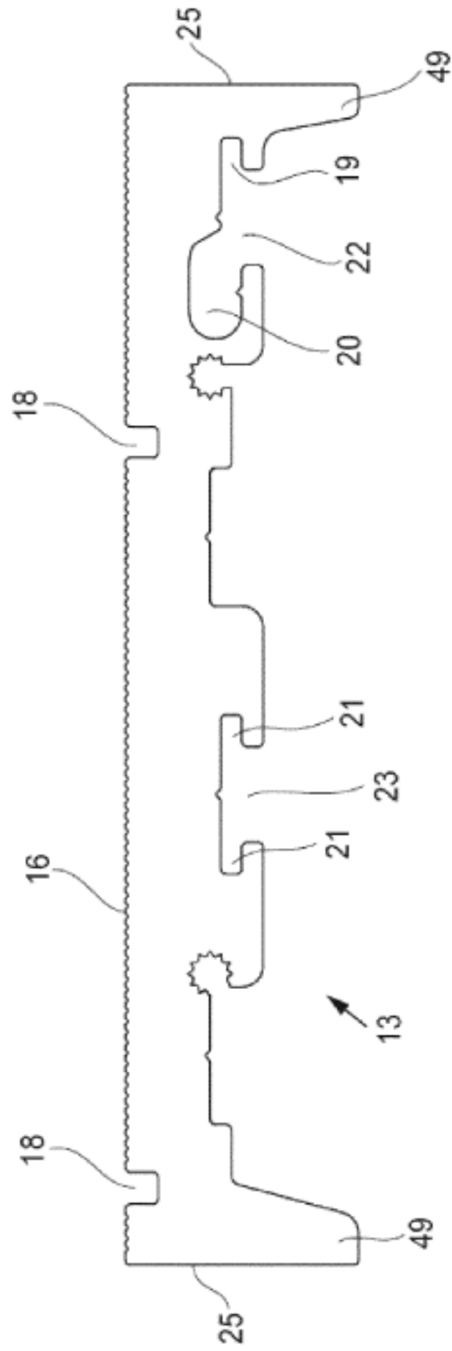


Fig. 3

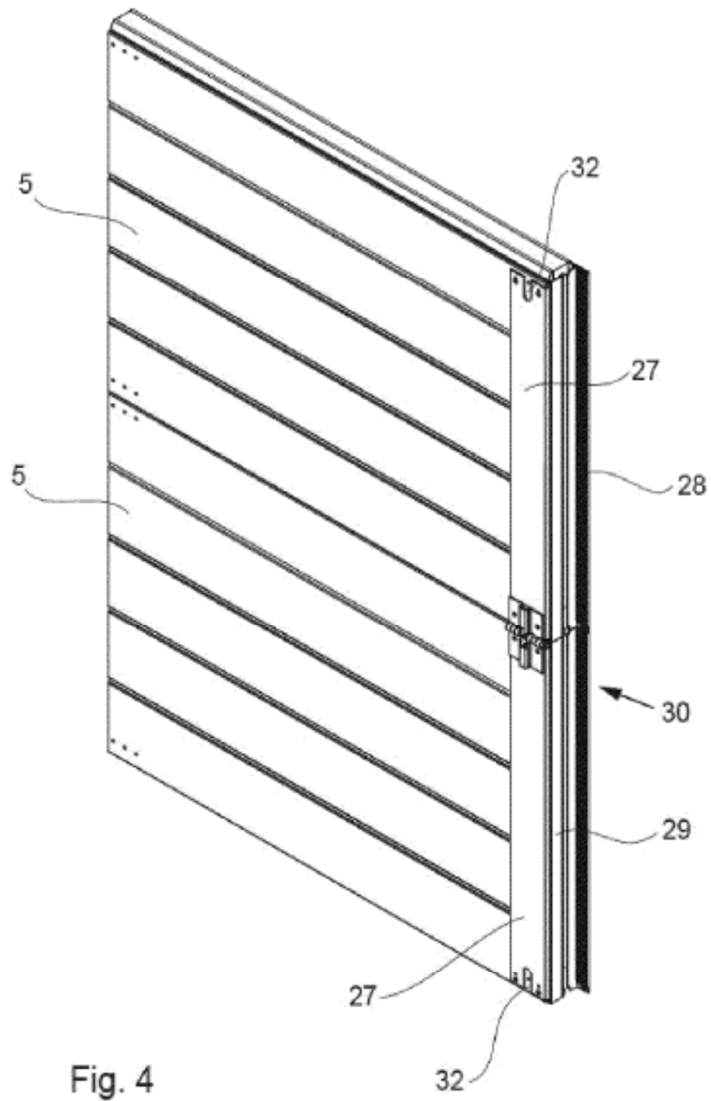


Fig. 4

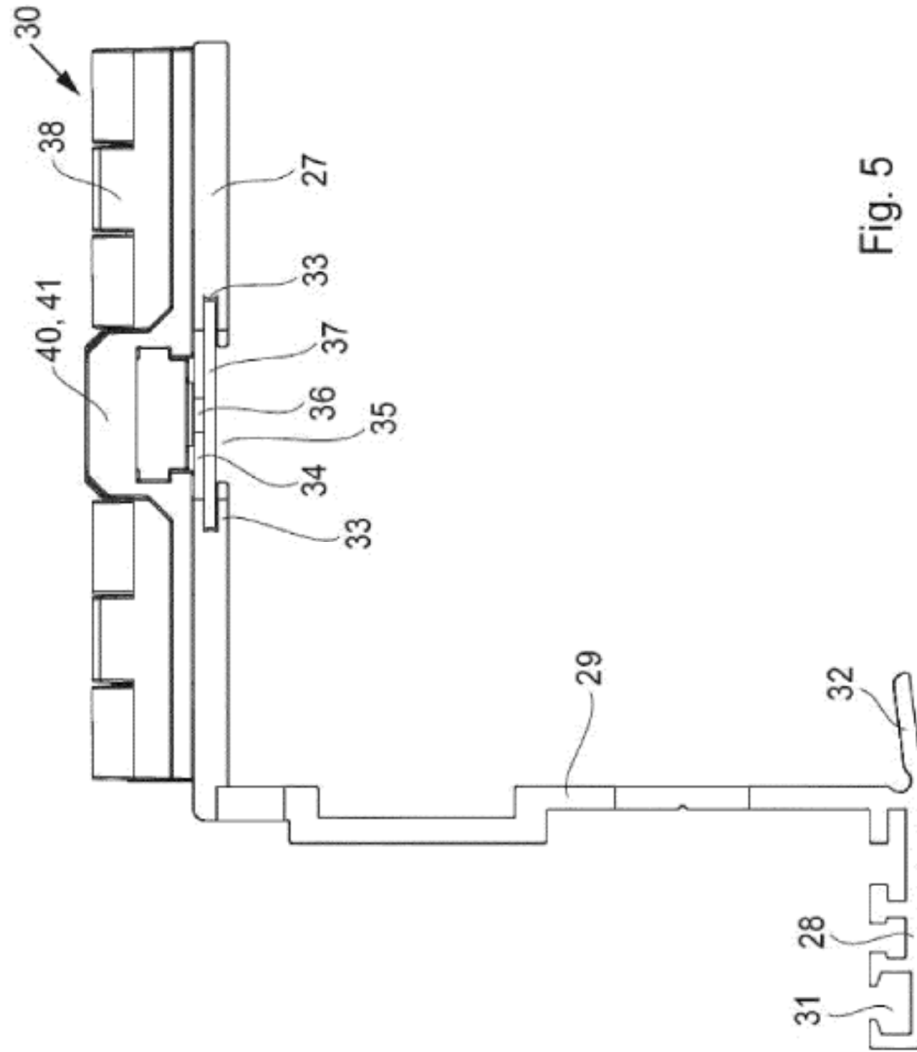


Fig. 5

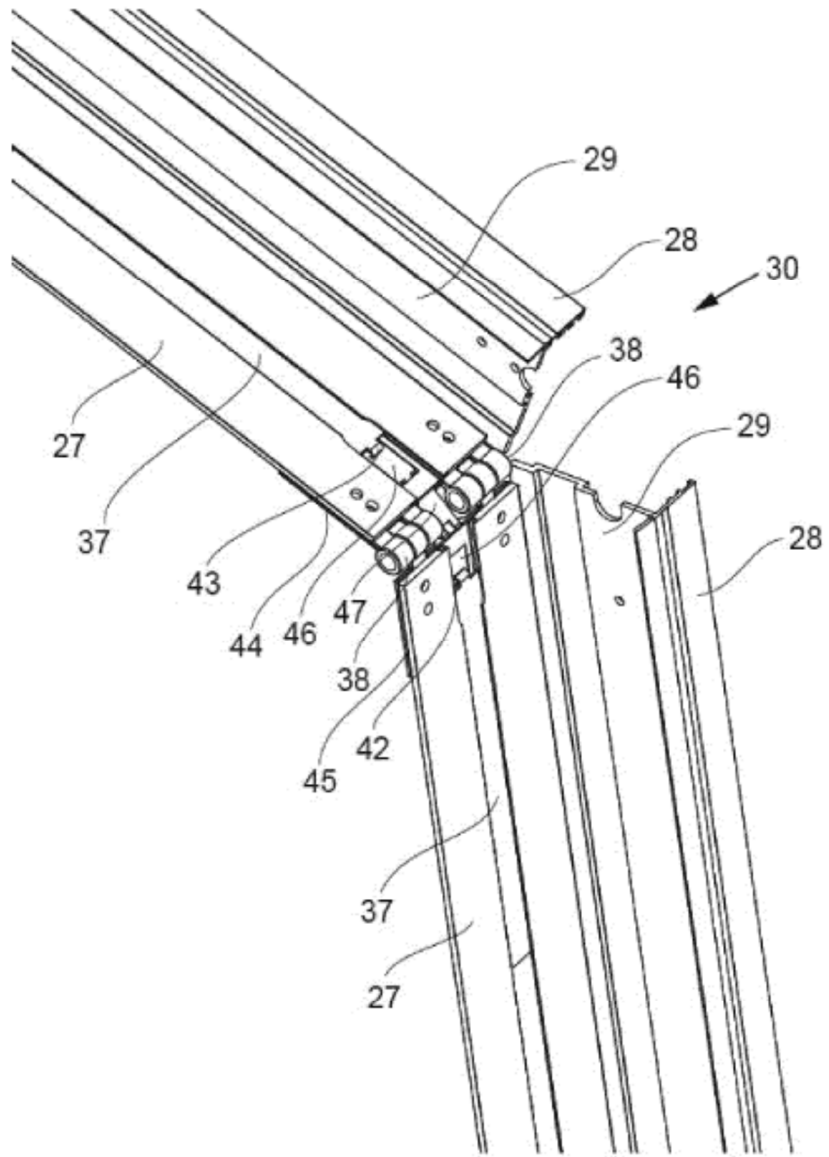


Fig. 6

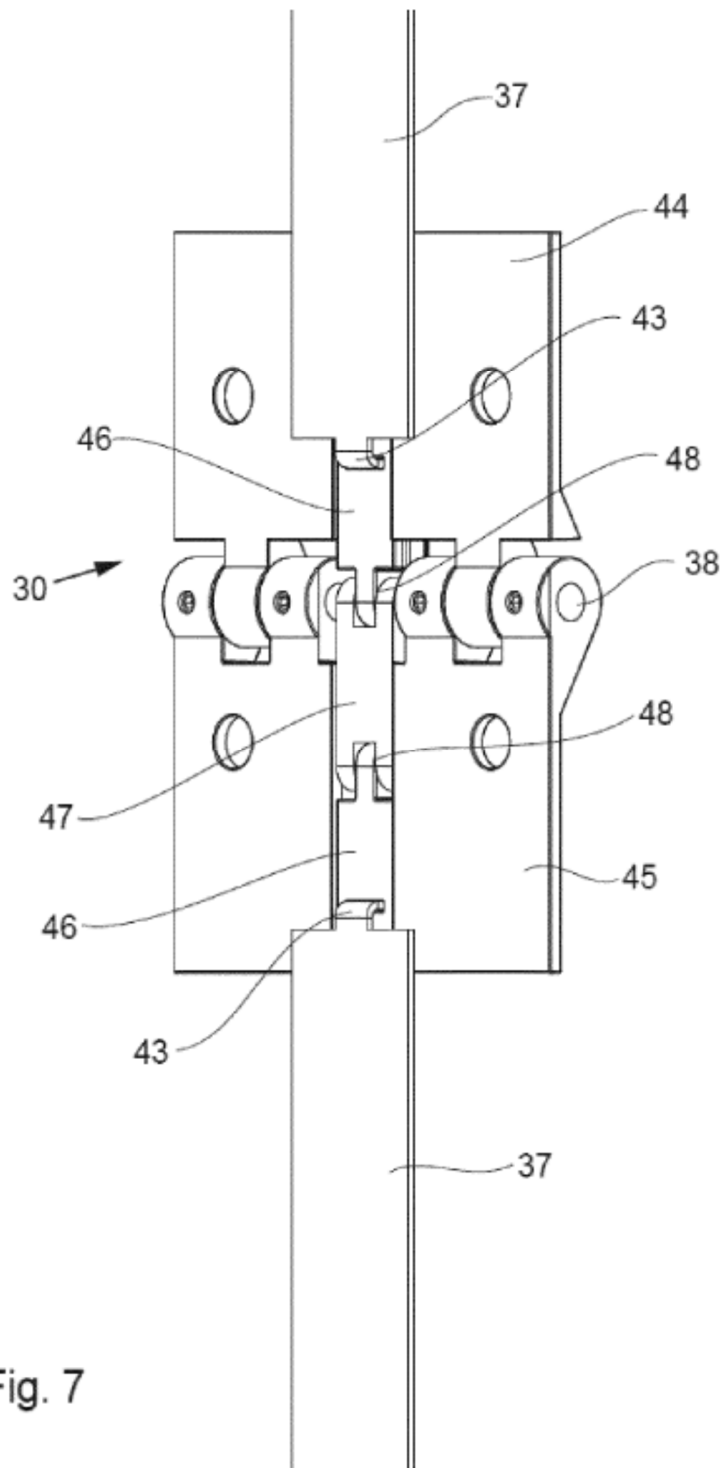


Fig. 7